

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	AVISO DE CONVOCATORIA 	FOR-GDCO-04	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 04	
		Vigente desde: Septiembre 26 del 2024	

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA No. MNSGOLPSM0009-2026**

(Artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y artículo 224 del Decreto 019 de 2012)

El Municipio de Neiva de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y artículo 224 del Decreto 019 de 2012 convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La Alcaldía de Neiva se encuentra ubicada en la Carrera 5 N° 9 – 74 de la ciudad de Neiva – Huila.
2. Toda la información, actos administrativos, notificaciones, entre otros, será publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II y el tratamiento de información se someterá a la normativa vigente y lo establecido en los TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II. Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en caso de ser requerido de manera presencial en la Secretaría de Gobierno del Municipio de Neiva o en el correo electrónico sgobierno@alcaldianeiva.gov.co.
3. Los proponentes deben presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación.
4. El objeto del Proceso de Contratación es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ANALÍTICA DE COMPORTAMIENTO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA - SUBSISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN-CCTV.
5. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS-CÓDIGO UNSPSC			
Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase	Nombre Producto
43-Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4321-Equipo informático y accesorios	432115-Computadores	43211507- Computadores de escritorio
46171600 – Equipos de vigilancia y detección.	4617 - Equipos de seguridad	461716 - Equipos de vigilancia y detección	46171610 - Cámaras de vigilancia
72151600 - Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	7215 - Servicios especializados de construcción	721516- Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	72151603 - Instalación de sistemas de videovigilancia

6. La modalidad de selección del contratista es: Licitación Pública.
7. El plazo del contrato es de: DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación será

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	AVISO DE CONVOCATORIA 	FOR-GDCO-04	
		Versión: 04	
		Vigente desde: Septiembre 26 del 2024	

conforme al cronograma. Lo anterior, a través del SECOP II, buscando el proceso con su número de identificación MNSGOLPSM0009-2026.

9. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es hasta por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1.999.953.318) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OCASIONADOS POR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO que ocasione la suscripción y ejecución del contrato.

10. Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026.CEN.01.003093	07/07/2026	\$ 2.000.000.000

11. La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

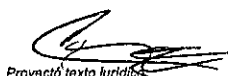
JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN: conforme al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección de Licitación Pública es la regla general, y procede cuando el valor es superior a la menor cuantía actualmente aplicable al departamento del Huila.

En este orden, dado que el valor del Contrato supera el límite previsto en la normatividad anotada, la modalidad de selección es la Licitación Pública, expedida por el Municipio.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN: Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el Portal Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), buscando el proceso con su número de identificación y para envío de documentos al correo electrónico sgobierno@alcaldianeiva.gov.co, cuando la plataforma del SECOP II, tenga problemas en su funcionamiento.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Neiva, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


Provecto texto jurídico
Carlos Andrés Rivas Bernal
Apoyo Jurídico SGO


JOSÉ FERNEY DUCUARA CASTRO
Secretario de Gobierno Municipio de Neiva

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva